

EFEMERIDE

3 Abril 1367.—Batalla de Nájera ganada por D. Pedro I de Castilla contra su hermano D. Enrique.

Perdió la batalla D. Enrique; pero el Príncipe Negro de Inglaterra, auxiliar de D. Pedro, exclamó viéndole pelear bravamente: «Por San Jorge, que es un valeroso caballero este bastardo!»

Vicio nacional, la valentía; aquí todos somos bravos.

¿Cuándo preferiremos que nos llamen industriales y trabajadores?

CUESTION DE PROCEDIMIENTO

El Código penal vigente, en su artículo 26, marca las penas que pueden imponerse al que delinca.

Entre las correccionales figura la siguiente:

DESTIERRO.
«La potestad de aplicar las leyes en los juicios civiles y criminales corresponde a los tribunales de justicia.»

En España, sin embargo, si hubieran de echarse cuentas, resultaría que no son los tribunales los que más han aplicado la pena de DESTIERRO.

Si el ciudadano se halla ineludiblemente sujeto a la penalidad que las leyes establecen, ha de tener la garantía de que para imponerle una pena se examinen sus actos justificables con frialdad y sin pasión.

La facultad de juzgar ha debido ser, por tanto, encomendada a cuerpos exentos de pasiones, en cuanto esto puede lograrse donde intervienen los hombres: esos son los tribunales. Desligados en cuanto sea posible de intereses políticos transitorios, atendiendo sólo al permanente de la justicia, que es dar lo suyo a cada uno, de modo que ni el delito sea castigado en más de lo debido, ni en menos de lo correspondiente según la ley, el ciudadano vive tranquilo, porque confía en que sus actos han de ser fríamente juzgados.

Es contrario a estos principios que los consejeros responsables, que los ministros, juzguen en las monarquías.

Por la naturaleza de las cosas, existe una especie de contradicción entre los ministros y los tribunales. Aquellos gobiernan, tienen adversarios, se hallan mezclados en las luchas de la política, participan quizá de sus pasiones, y toman los negocios con calor; para juzgar bien es preciso que se juzgue con sangre fría, y que el negocio sea hasta cierto punto indiferente al que juzga; los tribunales únicamente pueden responder a esta necesidad.

En los Estados despóticos, el príncipe puede juzgar por sí mismo, ó por los ministros, alentos solamente a cumplir su voluntad. No es esto posible en las monarquías templadas: la Constitución quedaría alterada; se vería cesar todas las formalidades de los juicios; el temor se apoderaría de todos los ánimos; se vería la palidez sobre todos los semblantes; desde entonces no más confianza, no más tranquilidad, no más seguridad.

Cuando sin forma de proceso y por juicio de un ministro que declara criminal un acto, puede ser el ciudadano separado de su domicilio, cesa la confianza en la dulzura del poder que gobierna.

Pues bien: en los Estados despóticos el resorte del gobierno es el terror; en las monarquías templadas debe serlo la confianza. Con el terror se hacen vasallos ó siervos; con la confianza, ciudadanos.

Convertir los ciudadanos en siervos es cambiar las condiciones del Estado monárquico, es alterar su constitución íntima, es modificarlo en su esencia.

En las monarquías constitucionales, los ministros gobiernan como consejeros responsables del monarca, irresponsable é inviolable.

Los ciudadanos aprecian los actos del gobierno.

Si este se siente herido y castiga por sí al ciudadano, viene a ser parte y juez en la cuestión a un mismo tiempo.

Es un axioma de buen sentido que ninguno puede ser juez en causa propia.

Los ministros que juzgan las resistencias que producen sus actos y las castigan, hacen más de lo necesario para convertir en víctima al penado.

Somos de los que pensamos que la justicia no debe contraer jamás con la política una unión adúltera.

La justicia y la política son dos planetas que deben moverse cada uno en su órbita y no salir de ella, porque la desviación más pequeña puede producir un choque terrible.

El carácter de la justicia es la inmutabilidad, la imposibilidad.

El carácter de la política es la movilidad, la pasión.

La justicia, unida a la política, es la justicia política; es decir, una justicia incierta, versátil, sospechosa, de la cual tienen el derecho de desconfiar sucesivamente todos los partidos, porque no existe ninguno que no haya abusado de ella.

Se alega en ocasiones una justificación en favor de los ministros que políticamente juzgan y castigan, y es a veces lo extraordinario de las circunstancias que imponen la dictadura, la cual es la confusión y concentración de todos los poderes.

Pero en cualquier circunstancia esa confusión será contraria a la esencia de la monarquía templada, en la cual se separan las funciones de gobernar, juzgar y ejecutar.

Confundir, por tanto, esas funciones, ó lo que es lo mismo, ejercer la dictadura, lejos de conducir a dominar los conflictos con que se lucha, es añadir una causa más de futura perturbación.

LAS PROFESIONES

Conciudadanos estimables, leed y medita:

MINISTERIO DE FOMENTO.
Real orden.

«Ilmo. señor: Desciendo S. M. el rey (Q. D. G.) mostrar su amor a las ciencias y letras, y su propósito de considerar y estimular a la juventud que con afán se dedica a cultivarlas, ha dispuesto, con motivo de su reciente visita a la universidad central, que se abra concurso entre los alumnos de la enseñanza oficial en el mismo distrito universitario para la concesión de un título de licenciado con exención de derechos en cada una de las cinco facultades, y de un título superior ó profesional en cada una de las enseñanzas de este grado, previos los correspondientes ejercicios en ambos casos, y habiendo de justificar los graduados las circunstancias de haber obtenido las mejores notas y calificaciones de conducta en sus estudios, y carecer de medios para la terminación de su carrera. Los derechos del sello se abonarán por el ministerio de Fomento con cargo al capítulo 18, artículo 1.º del presupuesto vigente.

Lo que, con el objeto de que esta prueba de la solitud de S. M. por la juventud estudiosa sea conocida y produzca oportunamente sus efectos, comunico a V. I.; advirtiéndole que el plazo señalado para la admisión de solicitudes vencerá en 30 de Abril próximo, y que deberán ser remitidas por conducto y con informe de los respectivos jefes de los establecimientos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 24 de Marzo de 1875.—Ordoño. Señor director general de instrucción pública.»

Ilustres conciudadanos: es inútil advertiros, que merece aplauso sincero el contenido de esa disposición; tributémoselo, pues, con ambas manos.

Cumplido este deber de justicia y cortesía, ahondad un poco en lo que esa real orden os revela.

Hay en España, hay en el distrito de la universidad central, jóvenes distinguidos por su aplicación y por su talento, que carecen de medios para la terminación de su carrera.

Que son distinguidos, claro lo vemos, puesto que para ser graduados entrando en el concurso, han de justificar la circunstancia de haber obtenido las mejores notas y calificaciones de conducta en sus estudios.

Y que son pobres han de probarlo igualmente, hasta el punto de carecer de medios para la terminación de su carrera.

Ha sido, pues, posible que sin aquel desdén del monarca, convertido en hecho por el señor ministro de Fomento, jóvenes distinguidísimos del distrito universitario de Madrid no hubieran podido terminar su carrera y recibir sus títulos de licenciados ó superiores ó profesionales, a causa de no poder satisfacer al Estado el derecho que por ellos exige.

Quizá el foro hubiera sido privado de un nuevo Triboniano.

Quizá la medicina no hubiera contado en sus filas otro Valles divino.

El hecho es en sí tan elocuente, que nosotros nos creemos dispensados de desarrollar a vuestra vista consideraciones y consecuencias. Bastará por ahora que os recomendemos que tengáis esto presente:

«Puede suceder que talentos de primer orden se extingan estérilmente por carecer de medios para obtener del Estado un título profesional.»

Si esto meditaís un poco, queridos conciudadanos, posible será que al fin convengáis en la justicia y necesidad de plantear en España este principio:

LA LIBERTAD EN LAS PROFESIONES.

EL AGENTE UNIVERSAL

A quien haya examinado las disposiciones contenidas ayer en el periódico oficial, no han de causarle maravilla los conflictos y tropiezos con que en nuestro país se ven embarazados cada día los gobiernos.

A una administración pública que interviene los actos más minuciosos, que nada deja apenas fuera del ancho círculo de sus cuidados, ¿qué ha de ocurrirle sino andar en continuas cuestiones con todos aquellos a quienes rara vez ayuda y a quienes más de continuo incomoda y perjudica?

Si la administración tuviera por único y especial cuidado quitar trabas, precaver inconvenientes, allanar dificultades, comunicar útiles avisos, nada habría en cualquier país que fuese más querido y respetado. Los procedimientos serían en-

tonces sencillos, su acción modesta, pero eficaz, y sus resultados siempre felices. Mas, lejos de esto, el único propósito de la administración parece ser sustituirse en todo a cualquiera otra actividad. Así la vemos mezclada en todo; lo mismo en el conflicto universitario, que es una consecuencia de la dirección suprema de la enseñanza por el Estado, que en la venta exclusiva de objetos sagrados procedentes de Jerusalén.

Es por demás notable la real orden que sobre esto publicó ayer el periódico oficial. Nada menos que una real cédula de Fernando VI citaba para advertir que la venta de aquellos sagrados objetos fue reservada por la referida disposición del año 1756 a la obra pía de los Santos Lugares, correspondiente al patronato del Estado, y que por tanto todas las autoridades del reino deben vigilar por su cumplimiento y para que no se perjudiquen los intereses de la obra pía.

Hé ahí, pues, a los gobernadores de las provincias en pos de los vendedores de rosarios, medallas y demás objetos de este género, convertidos en objetos de contrabando.

En tal sistema, ¿cómo no han de venir diariamente los conflictos? ¿Cómo la administración pública ha de verse nunca desahogada y libre de cuidados? ¿Cómo no han de contarse por falanges sus funcionarios, con daño y no pequeño del país?

La cuestión universitaria acabará, porque todo acaba en el mundo; para entonces preparémonos a ver cómo surge cualquiera otra, quizá la de los vendedores de objetos estancados en beneficio de la obra pía.

Será una consecuencia del sistema.

REFLEXIONES PARA EL USO DE LOS PUEBLOS Y GOBIERNOS.

Nunca es demasiado tarde para reconocer que se ha cometido una falta: acabar por reconocerla, es comenzar a repararla.

El partido de la discusión no hace correr a la libertad ningún riesgo. El partido de la insurrección hace correr a la libertad todos los peligros.

El comercio es la civilización en estado de crisálida.

La lógica de las cosas acaba siempre por triunfar de las inconsecuencias de los hombres.

Toda la ley sobre la prensa está encerrada en estas admirables palabras de Cristo:

«Si he hablado mal, respondedme. Si he hablado bien, ¿por qué me herís?»

El miedo no razona, ó razona mal. No ve la causa; sólo ve el efecto.

Sólo es grande lo que es sencillo; sólo es fácil lo que es grande.

La ignorancia es la sordera de la inteligencia.

La embriaguez del poder no es menos perjudicial al poder que la embriaguez de la libertad a la libertad.

Las mejores lecciones son los buenos ejemplos.

APUNTES

Con motivo de la medida gubernativa adoptada con el Sr. Giner de los Ríos, que anteaño salió de Madrid con dirección a Cádiz a esperar allí las órdenes del gobierno, escribe *La Epoca* lo siguiente:

«Sentimos sinceramente la molestia causada al profesor; pero es indispensable que declaremos que ha llegado ya la hora de que tengan fin muchos malos hábitos introducidos en los asuntos universitarios. Es ya intolerable que la acción legítima del poder público no pueda ejercitarse nunca sin tropezar en seguida con obstáculos que indebidamente le suscitan. Es preciso que los establecimientos de enseñanza sostenidos por el Estado dejen de ser teatro constante de hostilidades contra el Estado, y que cese para siempre esa resistencia sistemática, fundada en pretensiones inadmisibles de una minoría que se ha impuesto por mucho tiempo y trata de imponerse perpetuamente.

Desearnos y aconsejarnos que cesen las resistencias indebidamente, seguros de que cesarán del mismo modo las medidas gubernativas de rigor; pero si se persiste en convertir en rebeldías, en el terreno de la política y del orden público, las diferencias de opinión, ó los intereses personales, ó las pasiones, hijas de la vanidad ó del espíritu de secta, filosófica, preciso será que la verdad resplandezca y sea conocida.»

Hay un periódico, no sabemos cuál, en cuyas columnas encontramos ayer la siguiente consoladora esperanza:

«Estamos en días de enmudecer, y enmudeciendo, adquirimos derechos incalculables para el futuro, que más ó menos tarde hemos de venir a utilizar.»

El mismo periódico llama a *El Pabellón Nacional* viejo con achaques ó viejo achacos.

¡Ah joven que vas bailando!...

Los que por efecto de nuestras ocupaciones tenemos que retirarnos tarde a descansar, hallamos anteaño una novedad que nos causó extrañeza.

Desde la una en adelante se apagaron la mitad de los faroles del alumbrado pú-

blico, reduciendo el resto también a la mitad de luz.

Así nos gustan a nosotros los ayuntamientos: económicos y arreglados.

La Excm. corporación municipal tiene presente, al parecer, aquel proverbio: De dinero y santidad, la mitad de la mitad.

Cuando por la mañana volvimos a recorrer las calles de Madrid, admirando esa profusión de faroles, exclamamos:

¡Camelo! Y recordamos el proverbio trascribiendo.

El *Eco de España* encuentra remedio para todo, y sinó él, un Sr. Cortijo que aparece en sus columnas firmando un artículo titulado: «El único remedio» supe contra la empleomanía.

¿Qué remedio dirán Vds. que es este?

Muy sencillo y superior a los del doctor Garrido: que los moderados coloquen a los moderados, los unionistas a los unionistas, y en fin, cada uno a los suyos.

¡Ay Sr. Cortijo! ¿Se hace acaso otra cosa, sin resultado?

El administrador económico de Vitoria aprehendió en estos últimos días 14 fardos de algodón extranjero, destinados, al parecer, a los carlistas.

¿Gastarán postizos?

Anoche estuvo muy animada, según nos aseguraron, la tertulia semanal del señor Cánovas del Castillo.

Se observó que, como en las anteriores, todos los asistentes iban de frac.

Con motivo de ser San Francisco, los empleados de algunas dependencias de Gobernación tuvieron ayer tres horas menos de trabajo.

A cada expediente le llega su San Francisco.

Siete aspirantes se presentaban para las dos plazas vacantes de la Academia española; entre ellos los Sres. Alarcón, Castro y Serrano, López Guisado y González Serrano.

La ilustre corporación eligió a D. Vicente Barrantes, distinguido literato, y al no menos distinguido médico señor marqués de San Gregorio.

Nadie podrá decir ahora que no hay quien tome el pulso a la Academia.

Anunciase como posible la dimisión del Sr. Moreno Nieto, director de instrucción pública.

El Sr. Moreno Nieto es un hombre eminente, y para el Estado será una pérdida irreparable la de sus servicios.

Algunas veces nos ha hecho dudar: no sabíamos si estábamos conformes con sus ideas, ó si era el quien nos hacía el honor de estar conformes con las nuestras.

Con el título de «El papel de la aristocracia», nuestro ilustrado colega *La Epoca* inserta una carta de París, precedida de un ligero párrafo de preparación.

En esta carta se lee lo siguiente:

«No hay que hacerse ilusiones: la aristocracia, con honrosas excepciones, no está preparada para tomar una parte activa en la gobernación del Estado; no posee los estudios y conocimientos necesarios para salir airoso en la empresa, ni tiene autoridad ni influencia sobre las poblaciones; es casi deshonrada.»

Hé aquí cómo se explica la influencia de las clases más en armonía con el espíritu moderno, que representan intereses que la aristocracia cree contrarios a los suyos ó a sus privilegios.

Nueve millones ingresaron ayer en el Tesoro procedentes de Andalucía.

Y luego se dirá que son bromistas los andaluces!

Anuncia un periódico que muy en breve se dará a la prensa una revista titulada: *Desde el puente de Alcolea al palacio de Basilevsky.*

El trayecto es largo; sin embargo, en seis años se puede andar mucho.

Ha producido gran emoción en los Estados-Unidos el descubrimiento de una verdadera montaña de plata en California. De poca cosa se admiraban los *yunkés*; aquí las tiramos todos los días, y sin embargo nadie deja de ir a los toros.

El astrónomo Sr. Castillo pronostica para este mes de Abril tiempo revuelto y duro.

El apreciable astrónomo aragonés tiene una ventaja inmensa sobre los periodistas: dígame lo que quiera el firmamento, no puede suspenderle el gobernador de Zaragoza.

Dicen de Roma a la *Gaceta de la Alemania del Norte* que en la capital de Italia se estaba cubriendo de firmas un mensaje al príncipe de Bismarck felicitándole por su resolución de no dejar su puesto.

Vea Vd., tal vez les suceda a los romanos lo que a nosotros, y para alabar a algún ministro se tengan que ir fuera de casa.

La *Patria* dice que la llamada cuestión de los catedráticos no tomará, según cree, mayores proporciones; y lo esperamos, añade, contando más razón, «cuanto que creemos que los catedráticos obran mal, pero sin atreverse a asegurar que el gobierno haya obrado bien.»

No nos permitimos asegurar tampoco esto último.

Contendiendo con *El Eco de España* *El Diario Español*, se entusiasma, agarra la caja de los truenos y dice:

«Cuando la inteligencia y la razón se asientan poderosas en la locomotora y en la maquinaria industrial, no es posible que la reacción triunfe del progreso, ya venga revestida con el manto del César ó se enmascare con el gorro frigio.»

¡Magnífico!

¡Vaya un jaleo que tendrán la inteligencia y la razón sentadas, poderosas ó no, porque para esto de sentarse no es cosa esencial en una cardadera ó en un telar mecánico!

Dice un colega:

«Indicase para un viaje a los Sres. D. Nicolás Salmerón y Azcarate, catedrático de la universidad central.»

GUERRA

Ha sido conducida a Orio una gruesa pieza de artillería del sistema Krup.

Según el *Diario de Zaragoza*, muy pronto volverá a mandar el ejército del Centro el general Despujols.

En breve regresará a Santander la goleta de guerra *Caridad*, que estaba reparando sus averías en el Ferrol.

La partida que manda Muñoz se hallaba estos días merodeando por los pueblos del partido de Calamocha, cobrando contribuciones y apoderándose de los mozos de esta última quinta.

En la mañana del Viernes Santo penetró en Benabarre la facción de Ceferino Escóla, compuesta de unos 500 hombres. Exigieron cuatro trimestres de contribución, y no pudiéndolos recaudar, sellaron más de cien personas del pueblo en calidad de rehén, entre ellas los dos primeros alcaldes del ayuntamiento.

En Lerida ha circulado el rumor de haberse acogido a indulto con 16 carlistas de caballería el cabecilla Camats.

El 27 se presentaron al capitán general de Cataluña en Olot un jefe, tres oficiales y 24 soldados carlistas.

El general en jefe del ejército del Norte ha publicado una alocución a los habitantes de aquellas provincias, por la cual se suspende el pago de las 25 pesetas que se exigían a las familias de los mozos que estaban en las filas carlistas; se levanta la prohibición establecida en Navarra para la circulación de sus vinos, aguardientes y aceites, y se dispone que los efectos de guerra aprehendidos pasen a ser propiedad del Estado.

En la madrugada del martes salió de Castellón, con dirección a Alcora, la compañía de voluntarios movilizados que manda el Curro de Chovas.

Se ha dispuesto que la goleta *Consuelo* salga para Burdeos a convoyar las cañoneras que se encuentran en aquel puerto, destinadas a reforzar las fuerzas navales del Norte.

En una correspondencia del Norte se asegura que es inmejorable el estado sanitario de aquel ejército, y que no llegan a cinco diarias las bajas de la guarnición del monte Esquinza.

Según la misma correspondencia, son muchos los carlistas que se presentan a indulto en Tañalla.

Ayer se presentó al señor ministro de la Guerra un alférez de Guías de don Carlos que se sometió a indulto en Miranda.

El general Cabrera ha llamado a su lado en Bayona a los Sres. Polo y Carasa.

D. Carlos ha expedido un decreto mandando confiscar los bienes del comandante que fue de su estado mayor, D. Luis de Toledo, y que por el delito de desertión sea fusilado si se le coge prisionero.

El Sr. Trelles, comisionado de don Carlos, ha dirigido una comunicación al director de la empresa del ferrocarril del Medoña, participándole que quedan en suspenso las medidas de Lizaraga, no corriendo ya riesgo por lo tanto las vidas de los empleados.

La partida del cabecilla Muñoz se ha apoderado cerca de Calamocha de cinco carros de tabaco, cuyo valor se calcula en 12.000 duros.

Ayer se recibió por el gobierno el siguiente despacho telegráfico:

«Barcelona 1.º de Abril (11-40).—El general en jefe al ministro de la Guerra:

«Según me participa el brigadier Gamir en telegrama de hoy, después de una contramarcha ejecutada ayer al salir de dicho punto, ha sorprendido al amanecer de hoy a la facción de Mora y otros cabecillas, que se encontraba en Alaiar.

Una pequeña columna, compuesta de 400 cazadores de Reus, voluntarios y 50 caballos de Borbon, tomó el pueblo a la carrera, sin arredrarles el nutrido fuego del enemigo, consiguiendo, después de dos horas, un brillante y satisfactorio resultado, pues quedaron en el campo 14 muertos, que entregó al juez municipal y cuyo recibo conserva, sin contar los muchos que hay en las casas y en las inmediaciones.

Se les han cogido 240 prisioneros, de ellos 14 heridos, casi todos graves, y entre los primeros los cabecillas Pepe, Anton, Gran de Morera, Jordi, hermano de Mora, 17 oficiales y dos curas, y varios caballos, muchas carabinas, boinas y efectos de guerra.

Nuestras bajas han consistido en un voluntario herido, dos de estos muertos y varios contusos. Todas nuestras tropas se han batido bizarramente y le han dejado satisfecho en esta jornada, de gran trascendencia para la provincia.

De resultados del canje de prisioneros verificado últimamente, no quedaban ne-

Seo de Urgel el día 29 más que unos 160 entre soldados y oficiales, los cuales obtendrán su libertad tan luego como lleguen de otros puntos los prisioneros carlistas.

Segun partes recibidos ayer, continúan las presentaciones de los carlistas. Anteayer se acogieron a indulto: en Miranda, cinco carlistas y dos oficiales; en Bilbao, siete carlistas y tres oficiales; en Obanos, dos y un oficial; en Girona, seis y tres jefes de ronda, y en Lerida, nueve y dos jefes de ronda.

Los detalles obtenidos sobre la sorpresa hecha a la partida Rosas por Tirso Lacalle (a) Cojo de Cirauqui, son los siguientes: Habiéndose sabido confidencialmente que una partida de veinte y tantos hombres de la facción Rosas, mandada por un sargento primero, se encontraba en San Martín de Unx y debía pernoctar en este punto el 28, Tirso Lacalle, con su contraguerrilla, salió a las seis de la tarde del Pueyo, simulando marchar hacia Artajona; pero contramarchando rápidamente sobre la carretera de Tafalla, y pasando el puente de la Panueva a las nueve de la noche a campo traviesa, y después de dos horas de marcha llegaron los contraguerrilleros a un corral que está al Sur y a un kilómetro de distancia de San Martín de Unx, descansando allí y aguardando que amaneciera.

A las tres de la madrugada la mitad de la contraguerrilla fue a ocupar otro corral al Norte del pueblo, y distante de él lo que el del anterior.

A una señal convenida los voluntarios avanzaron hacia el pueblo; pero prevenidos los carlistas de la sorpresa, habían emprendido la fuga lo menos, quedándose para resistir los más. La caballería, que tenía cortadas las salidas, burló el propósito de los facciosos, y en breves instantes Lacalle fue dueño del pueblo, consiguiendo hacer al enemigo 10 muertos vistos y algunos heridos.

En su fuga abandonaron armas, municiones y otros efectos.

Es de interés la siguiente noticia que publica el *Diario de San Sebastián*.

«El sábado, dice, se asercó una avanzada carlista a uno de los fuertes de Rentería. «No tireis, que no tiraremos», gritaban aquellos: dejad las armas y venid.»

Vista su actitud nada hostil, nuestras fuerzas no les hicieron fuego, y poco después, a las repetidas instancias de aquellos, tres ó cuatro carabineros avanzaron al enemigo, que les recibió con las mayores pruebas de afecto, entablandose bien pronto entre ellos amistosa conversación.

Como consecuencia de ello los grupos fueron aumentándose, y poco después carlistas y liberales se veían mezclados como verdaderos amigos, compartiendo fraternalmente durante la tarde.

Segun el *Diario de Barcelona*, el día 27 se acogieron a indulto al general en jefe D. Arsenio Martínez Campos, que se encontraba en Olot; un jefe, tres oficiales y 24 soldados carlistas.

Una columna de voluntarios de Lloc y Chivilla, deseando rescatar los rehenes que, procedentes de Gratallops, tienen en su poder los carlistas, y por los cuales exigen una fuerte cantidad, se dirigieron en la noche del día 31 a los pueblos de García y Molá, de donde se llevaron diez y seis carlistas como garantía de aquellos.

Las facciones del Centro han sacado de Cantavieja todos los jóvenes que en calidad de reclutas habían trasladado allí desde Batea, distribuyéndolos entre las diferentes facciones.

Las facciones que andaban merodeando por la orilla del Ebro se han retirado por temor a las cañoneras.

Marco de Bello ha manifestado a Dorregaray que no está dispuesto a encargarse del mando de las fuerzas del Centro que este ponía a sus órdenes, sin que antes sean separados de las filas los jefes y oficiales que tomaron una parte activa en las acusaciones que se le dirigieron.

NOTICIAS

En Gratz se reunirá este año un congreso para estudios forestales. El ministro austriaco de Instrucción pública ha destinado 10.000 florines para los gastos de una gran recepción que se verificará con motivo del congreso.

En Jerez han fallecido dos personas á consecuencia de haber sido mordidas por perros rabiosos.

Se ha formado expediente sobre el proyecto de construir un camino lateral á la vía férrea de Córdoba á Belmez.

El gobernador de Guadalajara ha pedido nota al de Zaragoza de las bases para la creación de dos compañías de milicias, con objeto sin duda que la diputación de aquel punto imite el acuerdo de la de Zaragoza.

Gran parte de los cuadros y tablas de la catedral de Sevilla van á ser restaurados porque se encuentran en un estado verdaderamente deplorable.

Se ha entregado á la habilitación del clero de Leon 30.000 duros, correspondientes á la consignación por material y personal del mes de Febrero último.

También en Zaragoza han ocurrido disgustos entre la diputación provincial y el ayuntamiento por cuestiones de preeminencias y categorías.

De todos los presos carlistas que se encuentran en la cárcel de Bilbao, hombres y mujeres, sólo uno ha cumplido con el precepto pascual. Todos los otros se han negado á confesar y comulgar en estos días.

El brigadier Santa Pau ha solicitado el ascenso á mariscal de campo en sustitución de la gran cruz roja del Mérito mili-

tar que se le confirió por las dos defensas de Teruel que hizo el año pasado.

En la madrugada del 29 de Marzo último se produjo un incendio en la fábrica de pólvora de Villafeliche (Aragón) volandose nueve molinos, sin que por fortuna haya que lamentar desgracias personales: pues como el suceso acaeció á las cinco y media de la mañana, los operarios no habían acudido todavía á su trabajo. Con este son cinco los incendios de esta fábrica desde que fué habilitada para la elaboración de pólvora, sin que nunca haya podido averiguarse si han sido casual ó intencionadamente producidos esos siniestros.

Dice un periódico de Valladolid: «Parece que á un conocido catedrático de esta capital, y abogado distinguido, se le ha dado en ascenso una de las cátedras vacantes en la universidad de Madrid.»

Por disposición del consejo universitario, han sido declarados suspensos dos profesores de la universidad de Santiago, á consecuencia de cierta protesta reciente.

Segun *La Iberia*, ni hay hasta ahora noticia de que el señor duque de la Torre anticipe su regreso á Madrid, ni la expedición que anteayer emprendió el señor Sagasta tiene relación alguna con la política.

En una carta de Biarritz se anuncia la próxima salida del general Cabrera para la frontera de Cataluña.

Cinco generales carlistas, varios brigadieres y gran número de jefes y oficiales han redactado un acta adhiriéndose al pensamiento de Cabrera.

Segun un periódico, el general Cabrera, antes de venir á Madrid, se dirigirá á Londres, desde donde le acompañará á España su señora.

Ayer fué día de visitas y conferencias. Visitaron al Sr. Canovas, entre otras muchas personas, los señores condes de San Julian y de Llobregat; también conferenciaron con el presidente del Consejo de ministros el de la diputación provincial y los Sres. Romero Robledo y Ayala. El general Moriones visitó al ministro de la Guerra.

Dícese que la cuestión del *Gustavo* está terminada, y que no es cierto que se haya formado ningún tribunal mixto, faltando sólo una insignificante cuestión de forma respecto al punto en que el buque fué apresado.

Aunque indirectamente, confirma *El Eco de España*, diario ministerial, la noticia dada por *La Bandera Española* referente á que el gobierno proyecta la imposición de nuevos sacrificios al país. Son varios y encontrados los comentarios que se hacen acerca de la protesta del catedrático Sr. Giner de los Rios contra la circular del señor ministro de Fomento sobre instrucción pública, protesta que ha motivado su salida de Madrid por disposición del gobierno.

El catedrático Sr. Giner de los Rios esperará en Cádiz las órdenes del gobierno. Asegúrase que el gobierno extenderá á otros catedráticos la medida que ha adoptado con el Sr. Giner.

Se ha recibido en la dirección de instrucción pública el expediente de los dos catedráticos de Santiago.

Los periódicos recibidos de New-York publican el convenio concluido entre España y los Estados-Unidos sobre la cuestión del *Virginius*.

Por este convenio el gobierno español se obliga á entregar al de la república norteamericana la suma de \$30.000 pesos como indemnización á las familias de los tripulantes de dicho buque.

Anteayer celebraron una larga conferencia con el señor conde de Casal Ribeiro el Sr. Echegaray, ex-ministro de Hacienda; el Sr. Page, ex-director de obras públicas, y el Sr. Pozas, constructor del ferro-carril de Malpartida, con objeto de tratar de la línea de Madrid á Lisboa, en que tan interesados están los dos países, y en cuyo asunto pueden influir tanto las citadas personas.

La *Bandera Española* dice que en los círculos políticos se habla con insistencia de crisis.

De *El Pabellón Nacional*: «Ya sabemos lo que opina el gobierno respecto á la reunión de Córtes. *La Correspondencia* dice que quizá las convoque para el próximo otoño.

Ahora sólo falta crear una sociedad de seguros que garantice la vida del actual gabinete hasta esta fecha.»

Es inexacto que el general Concha haya pedido licencia para viajar por el extranjero.

Ha sido invitado nuestro gobierno por el francés para que concurre a España á la próxima exposición que va á tener lugar en Argel.

El príncipe de Gales ha manifestado, durante su estancia en París, que estaba muy próximo el día en que la paz reinase en nuestro país.

Leemos en un colega que el rey en lo sucesivo no recibirá más que desde la una en adelante, con objeto de poder consagrar las horas de la mañana al trabajo.

Parece que se agita la idea de construir un ferro-carril internacional que enlace directamente á París con Lisboa, pasando por Ciudad-Rodrigo.

Ayer celebraron una larga conferencia con el señor ministro de la Guerra los generales Terreros y Tassara.

Han llegado á Madrid los brigadieres Diaz, Córdova y Arnaiz.

El 12 de este mes se sacarán á subasta pública los solares que posee el ayuntamiento de la calle Nueva desde el paseo de Recoletos á otra nueva situada en dirección paralela á dicho paseo.

Pasan de 5.000 los mozos del actual reemplazo que se hallan en los diferentes depósitos de este distrito militar.

El embajador de Austria salió ayer para Andalucía.

Ha sido confirmado en el destino de comandante de marina de Bilbao el capitán de navío de la escala de reserva, D. Santiago Soria.

Asimismo han sido nombrados: comandante de la división del Norte del apostadero de Filipinas, el capitán de fragata D. Fernando Martínez; oficial de la clase de segundos, con destino á las secciones de armamentos del ministerio de Marina, el capitán de fragata D. Ramon Martínez; comandante de marina de la provincia de Algeciras, el capitán de navío de la escala de reserva D. Angel Bello de Castro; jefes de los negociados de inscripción marítima de los departamentos de Cádiz y el Ferrol los capitanes de navío de la escala de reserva D. Antonio Mella y don Eduardo Urdampilleta, y ha sido promovido al empleo de contador de navío de segunda clase el de fragata D. Estanislao Ferrer.

Han sido nombrados: oficial de la clase de segundos del Consejo de Estado don Juan Rivas y Planas; oficiales de la de terceros D. José Bahamonde, D. Francisco Mesonero, D. José María Argota y D. Juan Rossell; aspirantes D. Ramon Pastor y Rodriguez, D. Victoriano Ciria y Hurtado, D. Victoriano Lancha y Martinez y D. Antonio Peira; y oficiales de secretaría del Consejo D. José de Heredia y Vallabriga, D. Vicente Tinajero y don Francisco Higuera.

En las Borjas han sido detenidas últimamente varias personas corocidas por sus opiniones carlistas.

En los círculos políticos se concede no escasa importancia á la venida del marqués de Cáceres, que ha regresado á Madrid.

Tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros lectores que el Sr. D. Francisco Pareja de Alarcon, según telegrama que su señora recibió anteayer tarde, continuaba sin novedad en Biarritz.

Han llegado á la Coruña, escoltados por la Guardia civil, 25 rematados procedentes de la cárcel de Orense y otros puntos, que van á cumplir su condena en el presidio de aquella ciudad. También llegaron cinco individuos proclamados prófugos.

Los fumadores de Valencia se quejan de que aún no se hayan puesto á la venta en aquella capital los cigarros habanos por cuenta de la Hacienda.

La sociedad del ferro-carril de Almansa á Valencia y Tarragona convoca nueva junta general para el día 30 del corriente.

En los cafés y en los sitios públicos donde la gente va á preguntar lo que sucede, hubo anoche más animación que de costumbre.

Dice *El Mercantil Valenciano*: «El sábado último se decomisaron, por carecer del sello de guerra, 108 cargas de madera y un sombrero. El lino sufrió igual percance, por falta del mismo requisito, 67 cargas de madera y dos camisas.»

Ha salido de Cartagena el monitor *Purger*.

El célebre zaragozano, Sr. Castillo, pronostica para el mes de Abril que en España y Portugal las tempestades empezarán á declararse con granizo y turbiones. Los vientos saltarán del 1.º al 4.º cuadrante, rodando con frecuencia, siendo causa de que se desaten grandes temporales en muchas naciones, sufriendo nuestra patria algunas inundaciones, y las islas de Palma, Menorca é Ibiza grandes lluvias.

La extinción de la langosta en Cartagena se ha suspendido por falta de recursos para continuarla.

Dice un colega que el general Concha ha obtenido autorización para viajar por el extranjero.

Dice *El Perro Grande*: «La liquidación de la Bolsa en Berlin ha producido varias quiebras.

Pasan de treinta los quebrados. Esto á pesar de ser tan entero el carácter del canceller.»

Del mismo colega.

Han presentado la renuncia de sus cátedras cuatro profesores más de las universidades de Oviedo y Santiago.

Se estudia la construcción de una línea férrea desde Colmenar de Oreja al puente de Arganda.

La Biblioteca nacional ha enriquecido sus estantes con la adquisición del único ejemplar que existe del *Misal orensano*, y con un ejemplar de *La Constitución de Hamilton*.

Prepárase en el teatro Eslava la representación de las comedias *La primera noche* y *El secreto*.

Pronto debe publicarse en Madrid un periódico ilustrado con el título de *La Mesa Revuelta*, dedicado á literatura y bellas artes.

Al Sr. Monasterio se ha presentado una comisión de las viudas de los fusilados en Olot rogándole se interesara por que la sociedad de conciertos diera uno extraordinario á beneficio de estas desgraciadas. El Sr. Monasterio ofreció por su parte influir cuanto pudiera para el logro de la pretensión que se solicitaba.

Las operaciones en el Bolsin se hicieron á 17,70 al contado y 17,80 al fin del próximo.

Hay despachos de París anunciando que ayer recibió el mariscal Mac-Mahon con gran solemnidad la investidura de la insignia orden del Toison de Oro.

Ha sido su padrino el anciano duque de Noailles, quien tenía el Toison de 1826, y ha empezado por reconocer á S. M. el rey Alfonso XII para asistir á esta ceremonia.

Aunque el señor marqués de Molins no está cruzado todavía, recibió del gobierno autorización para dar la investidura, y asistieron como caballeros los duques de Aumale, de Nemours y de Osuna, y algunos otros que el telégrama no menciona.

Mr. Thiers saldrá de París á fin de mes con dirección á Tolosa.

Van á publicarse en París muy pronto las Memorias de Odilon Barrot, divididas en cuatro partes. La primera comprenderá desde 1797 hasta su nacimiento, ocurrido en 24 de Febrero. La segunda desde esta fecha á la presidencia de Luis Bonaparte. La tercera hasta el golpe de Estado, y la cuarta hasta 1872.

En el último número de *La Ilustración Española* se publica un bien escrito artículo del Sr. Selgas, un magnífico retrato del general Cabrera y dos grabados sobre episodios de la guerra civil. Este periódico se hace cada día más digno del favor que encuentra en el público.

Algunos de los arzobispos presos en Alemania por orden de Bismarck habían recibido hace poco tiempo del Papa la dignidad cardenalicia, y desde las cárceles han manifestado su reconocimiento á Su Santidad.

El día 16 del pasado predicó el célebre P. Jacinto en la iglesia de San Francisco de Lussana sobre el tema de «Adorar á un solo Dios y amar á una sola mujer. «Va á los sermones acompañado de la suya, la cual atraviesa del brazo con su esposo por entre las apiñadas filas de los concurrentes.

Un periódico de Murcia da cuenta de un grave escándalo ocurrido en la iglesia del Rosario poco antes de salir la procesión del Viernes Santo, por lo cual se ha suspendido el culto en uno de los altares del templo.

No tiene ningún fundamento la noticia que han publicado los periódicos, diciendo que en el Consejo de Estado iban á ser jubilados algunos de sus individuos.

Anoche llegó á Cádiz el Sr. Giner de los Rios. Allí esperará órdenes del gobierno.

Parece que ha sido admitida la dimisión del rector de la universidad de Madrid, Sr. Pisa Pajares.

Se ha aprobado la Memoria presentada por la comisión provincial de la diputación de Madrid.

Un periódico de Viena publica una carta de D. Alfonso, hermano de D. Carlos, sincerándose de los cargos de crueldad que se le dirigen. En ella invoca el testimonio del brigadier Iglesias.

Ayer ingresaron en el Banco de España doce millones de reales, procedentes de Valencia y Alicante.

La compañía del ferro-carril de París á Lyon ha introducido una innovación muy confortable en algunos coches de primera clase. Redúcese esta á unos sillones que pueden extenderse y formar una especie de sofá-cama, pudiendo el viajero estar sentado ó acostado, según le parezca.

Parece que va á ser agraciado con una distinción honorífica el Sr. Montoliu.

En los campos de Cartagena llévanse recogidos hasta la fecha más de 2.400 millones de insectos de langosta.

El domingo próximo, á la una de la tarde, celebrará junta pública la Academia de la historia para dar posesión de una plaza de número al nuevo académico, Sr. D. Antonio María Fabié, el cual leerá su discurso de entrada, debiendo contestarle, en representación de la Academia, el Sr. D. Juan Facundo Riaño.

Es probable que el rey y la princesa de Asturias vayan de jornada á Aranjuez dentro de algún tiempo.

Dice un periódico que muy pronto deben publicarse importantes disposiciones emanadas del ministerio de Fomento sobre validez de estudios privados.

El 11 de este mes debe salir de Marsella, con destino á Filipinas y puntos intermedios, el vapor-correo que ha de conducir la correspondencia para aquel archipiélago.

Se han embarcado en todo el mes de Marzo último 2.728 hombres destinados al ejército de Ultramar.

Ayer fué aprobada sin discusión en la diputación de la provincia la Memoria presentada por la comisión permanente.

Hoy ó mañana deben salir para Ocaña las planas mayores de los regimientos de Farnesio y del Rey, que se encontraban en Vicálvaro.

Está á punto de terminarse en la dirección general de instrucción pública el arqueo del personal de bibliotecarios y archiveros.

Va á presentarse á la aprobación del municipio un proyecto de mercado de flores, peces y pajaros, que deberá establecerse en el Prado junto á la fuente de Neptuno.

La comisión del ayuntamiento que debe conferenciar con los señores presidente del Consejo y ministro de la Goberna-

ción acerca de diferencias surgidas con la diputación de la provincia, lo verificará el lunes próximo.

A la mayor brevedad debe comenzar la construcción de una iglesia en el barrio del Pacífico.

En algunos pueblos de la provincia de Pontevedra se ha desarrollado la viruela con caracteres algo alarmantes.

Ha sido agraciado con la banda de damas nobles de María Luisa la señora marquesa de Cáceres.

Parece probable la traslación del embajador de Francia en España, señor conde de Chandordy, á la legación de Inglaterra.

Se ha experimentado un terremoto desde Ancona á Venecia, produciendo el desplome de algunos muros, y en Rimini la torre se ha cuarteado horizontalmente á la altura de las montañas.

La comisión de la diputación de Barcelona se ocupa con la mayor actividad en el esclarecimiento de algunos abusos que parece se han cometido en las quintas pasadas.

Los anticipos hechos por los Bancos populares de Alemania durante el año 1872 ascendieron á 350 millones de thalers; el número de sociedades cooperativas llegaba á 3.800, y el total de sus operaciones representaba una suma de 9.000 millones de reales.

Se ha autorizado por el gobierno al coronel Olafeta el que pueda fijar su residencia en las Baleares.

Ayer conferenció con el señor ministro de la Guerra una comisión de Pamplona sobre asuntos importantes para aquella ciudad.

La empresa que el domingo último dió el concierto instrumental del circo de Price, parece que ha experimentado un quebranto de 2.000 rs. á causa de la expresada función.

En la provincia de Valladolid hay maestros de escuela á quienes hace treinta meses no se les ha dado paga alguna.

Ya se ha terminado el reglamento de Bolsa, que en la actualidad se halla en poder del señor gobernador de la provincia.

Se va á nombrar una comisaría, compuesta de un comisario superior y cuatro especiales, para el régimen y organización de la comisión de la exposición internacional de Filadelfia.

El 30 del próximo Mayo se inaugurará en Granada una exposición agrícola, industrial y artística.

Hemos oído que en breve deben comenzar en el Aleneo las conferencias públicas sobre asuntos literarios, debiendo tomar parte en ellas personas tan abonadas como los Sres. Castelar, Canalejas, Revilla, Echegaray y otros varios.

El Sr. Moreno Nieto celebró anteayer largas conferencias con los Sres. Ayala y Canovas del Castillo.

Segun dice *El Diario Español*, la cuestión que en la actualidad discuten la diputación y el ayuntamiento de Madrid versa sobre ciertas apreciaciones acerca de la nueva plaza de toros.

Hoy debe visitar el rey el colegio de San Carlos.

Segun *El Tiempo*, aunque se ha dicho que algún otro catedrático de esta universidad adoptaría en cierto modo la línea de conducta seguida por el Sr. Giner de los Rios, es lo cierto que el gobierno no ha recibido prueba ninguna que confirme la certeza de tal noticia.

El mismo colega afirma también que algunos amigos y compañeros del Sr. Giner de los Rios trataban de presentarse al señor presidente del Consejo para pedir á su benevolencia una prueba más en favor de dicho catedrático.

Ayer conferenciaron con el Sr. Cánovas del Castillo los Sres. Moreno Nieto, Colmeiro y otro señor catedrático de la universidad sobre la cuestión del Sr. Giner de los Rios.

Algunos profesores de la universidad se reunieron anteayer en casa del señor Arnan, secretario general del ministerio de Gracia y Justicia.

Hoy celebrará sesión pública la academia jurídica, bajo la presidencia del señor D. Benito Gutierrez.

Ha llegado á Madrid el brigadier Barcaiztegui.

Ayer estuvo en el ministerio de la Guerra á visitar al señor ministro el general Estéban.

Anoche hubo recepción en el palacio de la presidencia.

El general Concha estuvo ayer en palacio á visitar al rey.

Los curas católicos rusos y polacos han solicitado del emperador de Rusia permiso para contraer matrimonio, que les ha sido concedido sin ninguna dificultad.

Ayer conferenciaron con el señor gobernador civil el vicepresidente de la diputación provincial, conde de la Romera, y el Sr. Fontagut Gargollo.

El Times dice que asciende á treinta mil el número de españoles que durante los últimos seis años han abrazado el protestantismo.

S. M. el rey y S. A. R. pasaron ayer por la Casa de Campo, acompañados del duque de Sexto y del Sr. Belda.

Hoy por la mañana se celebrará Consejo de ministros en palacio bajo la presidencia de S. M. el rey.

El Sr. Carrascosa fué el candidato que anoche obtuvo más votos para la plaza de número de la Academia española, ex-

capción hecha de los dos elegidos académicos.

Ayer estuvieron en palacio, y fueron recibidos por el rey, los oficiales del príncipe Carlos de Roumania, Mr. Nicolas, S. Chine y Michel Rash, el comandante del *Nautilus* y Mr. Louis Maes, profesor del conservatorio de Bruselas.

Ayer visitaron al Sr. Salmeron (D. Nicolás), los Sres. Arnau, Comas y Silvela (D. Francisco). Al hablarle de lo ocurrido con el Sr. Giner de los Rios, manifestó que como catedrático obraría en este asunto con arreglo a su criterio.

Hoy se reúne el tribunal de oposiciones a las plazas vacantes en la dirección general de los registros, para proceder al sorteo de los opositores aspirantes.

Mañana se publicará el decreto ampliando las facultades del gobierno en materia de nombramientos de rectores de universidades.

Ayer tarde se desbocaron los caballos de una berlina en la plaza de Oriente, sin que hubiera que lamentar desgracias.

Ha salido de Madrid el Sr. D. Carlos Larios.

Por real decreto se concede al ministerio de Hacienda dos créditos, importantes en junto 139.300 pesetas, con aplicación a los gastos de confección de los bonos del Tesoro de la segunda serie, compra de papel especial y demás gastos que produzca la emisión de los expresados valores.

Otro decreto que publica la *Gaceta* concede al ministerio de la Gobernación un crédito extraordinario de 159.955 pesetas con destino a satisfacer, en concepto de anticipo reintegrable por el ayuntamiento de Madrid, las obligaciones atrasadas y las que venzan hasta fin del actual año económico por los servicios de personal y material de las cárceles de Madrid.

En real orden expedida por el ministerio de Estado, se recuerda a las autoridades el cumplimiento de la real cédula de D. Fernando VI de Octubre de 1756, en la que se prohíbe la venta de objetos sagrados procedentes de los Santos Lugares, quedando reservada la expención de los referidos santuarios a la obra pia.

Ha sido dado de baja en el clero castrense, por abandono del destino que desempeñaba, el capellán párroco del batallón cazadores de las Navas, D. Joaquín Hernando y Pardo.

Se ha remitido a todos los gobernadores de las provincias una circular del ministerio de la Gobernación, en la que se dispone que de la ocultación de los mozos de la actual quinta serán responsables sus padres o curadores, entendiéndose, si no se presentaran a ingreso en caja en el plazo fijado por la comisión provincial, que optan por la redención a metálico del servicio militar, exigiéndoles la suma de 2.000 pesetas gubernativamente por la vía de apremio, en primer término con los bienes del mozo no presentado y subsidiariamente con los de los padres y guardadores, que sufrirán en caso de insolvencia la prisión prevenida en el Código penal. Los ayuntamientos satisfarán, en caso de insolvencia de unos y otros, el precio de redención de los mozos del pueblo que no se hubieren presentado, a no ser que prueben de una manera indubitable que practicaron por su parte cuantas gestiones hubieren sido precisas para la captura de los prófugos.

La tesorería central satisfará hoy 3 de Abril el cupon vencido en 30 de Junio último, cuyas capetas se hallen señaladas con los números 1.457 al 81.

No es cierto que haya fallecido el jugador de billar Sr. Espino.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Agencia Fabra.

París 1.º.—La comisión permanente de la Asamblea Nacional ha celebrado una sesión, no habiéndose tratado de ningún asunto de importancia.

El embajador de España en París, señor marqués de Molins, ha entregado hoy al mariscal Mac-Mahon las insignias del Toison de Oro con el ceremonial de costumbre.

Los representantes de España en Londres y en Viena, Sres. Rancés y duque de Tetuan, entregaron ayer sus cartas credenciales.

Montevideo 31.—Las Cámaras han decretado la suspensión del pago de los réditos y la amortización de las deudas públicas.

El pago se hará en nuevo papel-monedas de concurso forzoso.

El cuerpo diplomático ha protestado contra este decreto.

La situación comercial y rentística de la república es grave.

Berlín 1.º.—La *Gaceta del Norte* dice que sobre la proposición del embajador alemán en Madrid que ha invocado el tratado comercial de 1868 entre Alemania y España, el gobierno español ha decidido que se devuelvan a los nacionales alemanes residentes en la Península los derechos supletorios percibidos con motivo del décimo de guerra.

París 1.º.—Bolsa.—3 por 100 francés, 61,80.—4 1/2 92,60.—5 por 100, 102,60.—Exterior español, 23 1/2.—Interior, 18 3/4.—Consolidados, 93.

Bolsín.—Exterior español, 23 1/4.—Interior, 18 5/8.

Viena 1.º.—La apertura del congreso de economistas no se verificará hasta la semana próxima.

Es completamente falso que se trate de celebrar una conferencia de representantes de las potencias para tratar de la cuestión de Oriente y precisar los derechos de los Principados danubianos en sus relaciones con los demás países.

Fulda 1.º.—Continúa el congreso de los prelados alemanes.

Se ha tratado en él de la situación de la Iglesia católica en Alemania, y se han tomado algunos acuerdos sobre la línea de conducta que debe seguirse en lo sucesivo.

Se cree que el sábado terminarán las deliberaciones.

Alcance de la Agencia Fabra.

Versalles 29.—Se atribuye a algunos diputados de la nueva mayoría el propósito de poner a la orden del día (al reanudar la Asamblea sus sesiones) el proyecto sometido a la misma en 1872 por Víctor Lefranc, a la sazón ministro de la Gobernación, relativo a la represión de los ataques contra los derechos de la Asamblea y los del gobierno constituido por la misma.

Este proyecto fué entonces enviado a una comisión, siendo objeto de un luminoso informe de Mr. Gervart.

El ponerlo ahora a discusión tiene por objeto la polémica de los diarios bonapartistas.

El príncipe Hohenlohe ha llegado a París la noche última.

Dícese que el duque de Broglie ha rehusado la embajada de Londres.

Se cree que por ahora no se nombrará sucesor al conde de Jarnac.

Varios diputados de la Alta Garona se han presentado a Mr. Buffet a fin de inclinar al ministro a acentuar en sentido antibonapartista el próximo movimiento prefectoral.

Mr. Buffet se ha opuesto a esta petición, fundado en que los prefectos se limitan a ejecutar las órdenes que reciben, y por consiguiente no pueden ser censurados o relevados por sus opiniones particulares.

Se desmiente que el gobierno trate de crear nuevos mariscales y almirantes.

El gobierno cree que tan altas digni-

y de vuestra inmensa fortuna para hacer el bien. Pienso que os será sobre todo recompensado alla arriba el haber consolado los últimos momentos de un viejo soldado, abriendo vuestro corazón y vuestro hogar a su pobre niña, privada de su último apoyo.

Mercy dejó sobre la mesa la carta que acababa de leer.

Una gran señora, noble, rica; una mujer bondadosa y con la bastante generosidad para que el corazón de un padre hubiese podido confiar en ella la suerte de su hija en el lecho de muerte, iba a recibir a Gracia en su casa.

Entre tanto la niña yacía allí. La bondad de Lady Janet se hacía inútil.

El capitán francés había dejado en la mesa recado de escribir.

Mercy intentó correr una carta de la mejor manera, dándole la noticia a la protectora de Gracia de la muerte de esta.

Aún estaba ocupada en pesar las palabras de que debía servirse, cuando oyó el quejido de algunas voces lastimeras que venían del cuarto vecino.

Los heridos pedían socorro. Los soldados abandonados pedían fuerzas.

Entró en la cocina.

Un grito de satisfacción saludó su entrada; su presencia bastaba a fortalecer a los heridos.

Fué de una cama a otra dirigiendo palabras de consuelo que volvían la esperanza a estos desgraciados; los curó de paso, y sus manos finas y ligeras atenúan sus sufrimientos.

Se agarraban al vestido; la llamaban su ángel guardian; sonreían con esta hermosa criatura, que iba y venía en medio de ellos, pendientes en sus carnes de la graciosa criatura.

—Estaré con vosotros cuando vengan los prusianos—dijo—valor, hijos míos; no estais abandonados de vuestra amiga.

dades no deben conferirse sino por relevantes servicios militares.

Agencia Americana.—Servicio postal. Berlín 27.—El Sr. Rascon ha sido recibido por el emperador Guillermo, la emperatriz y los príncipes de la casa imperial.

Ha llamado la atención de la diplomacia de esta corte no haber presentado las cartas credenciales de cese el Sr. Rascon. Lo que hace resaltar más la desgracia de ese diplomático es que el resto del personal de la embajada ha sido confirmado en sus funciones.

En la recepción del nuevo embajador, Sr. Merril y Colombo, parece haberse desconocido por el gobierno de Madrid la presencia del Sr. Rascon en esta corte, no habiendo sido enviadas las cartas del cese.

Servicio continental.

Calcula 1.º de Abril.—La comisión nombrada para juzgar a Quicorrad Bazoda no ha podido todavía ponerse de acuerdo.

París 1.º de Abril (dos y diez tarde).—El *Diario Oficial* publica una circular del ministro de Justicia a los procuradores generales pidiéndoles sus informes sobre la eficacia de la institución del juzgado. También les invita a vigilar rigurosamente la distribución de fotografías, dibujos, emblemas y escritos de propaganda bonapartista.

Solicita le sea dado aviso, en el caso de considerarse necesaria una nueva ley que comprendiera estos delitos.

París 1.º (tarde).—Fondos: el 5 por 100 a 102-75; el 3 por 100 a 63-85; el interior español a 18 5/8; el exterior a 23 1/4.

Lisboa 1.º (tarde).—Fondos: el interior a 49-50; el exterior a 49-81; el interior español a 16-91.

Londres 31 (tarde).—Consolidados ingleses a 93; portugueses a 50 1/8; españoles a 22 3/8; el 5 por 100 francés a 101 7/8.

Berlín 2.—Con motivo de ser ayer el 61 aniversario de Bismarck, tuvieron lugar manifestaciones de simpatías en muchos puntos de Alemania.

La *Gaceta* de Posen cree que el cardinal Ledochowitcz será el candidato de los jesuitas para el Papado.

El conde de Riblas, embajador de Portugal, marcha con licencia a Lisboa.

Roma 2.—El rey firmó ayer los decretos concernientes al movimiento diplomático.

Marcharon hoy a Venecia el príncipe Humberto y la princesa Margarita.

La servidumbre de la casa real saldrá mañana.

Londres 2.—Hoy se reúnen los diputados irlandeses para elegir sucesor a Mitchell, muerto recientemente.

San Sebastián 30.—Noticias oficiales de Rentería confirman cuanto les dejó dicho, sobre lo ocurrido el domingo en el citado punto. Las fuerzas liberales y las carlistas fraternizaron, pasando amigablemente la tarde, con consentimiento de las autoridades.

Los carlistas eran 40 con cuatro oficiales. Su jefe conferenció largamente con el alcalde de la villa, al que manifestó la indecisión en que se hallaban hasta conocer las verdaderas bases propuestas por el gobierno para la paz, indicando a la vez que el paso que daban no era por propia cuenta, sino en consecuencia de autorización superior. Todo el pueblo presencié aquella escena de paz y de unión.

Ayer llegaron a esta ciudad dos viajeros a pie desde Irún; no encontraron a nadie en el camino.

En Bayona se celebró el domingo un gran banquete presidido por el general Cabrera, y al que asistieron el cónsul de España, el gobernador civil de Guipúzcoa, y otras comisiones y personalidades aheridas al antiguo caudillo carlista.

El marqués de Manzanedo ha pasado hoy en el correo procedente de Socoa para Santander.

—Ahora tenemos valor, señora—decían; —Dios os bendiga.

Si el fuego de artillería hubiera vuelto a comenzar entonces y una bomba hubiera herido mortalmente a Mercy cuando socorría a los heridos, ¿qué cristiano hubiese dudado que no habría en el cielo un lugar para esta mujer?

Pero si la guerra concluía y la dejaba viva, ¿no habría para ella un lugar en la tierra?

¿Cuál iba a ser su porvenir?

¿Tendría hogar?

Volvía a tomar la carta destinada a Lady Janet.

Pero en lugar de sentarse para escribir, permaneció delante de la mesa mirando esta hoja con aire distraído.

Una idea descabellada había surgido en su mente en el instante en que volvía al cuarto; sonreía de su extravagancia.

¿Quién iría a pedir a Lady Janet Roy la plaza destinada a la señorita Roseberry?

Había encontrado a la pobre Gracia en circunstancias críticas.

¿No había hecho por la infortunada todo lo que una mujer puede hacer por otra?

¿No la había socorrido generosamente? Tenía, pues, algún derecho a la benevolencia de Lady Janet; y si esta señora no tuviese aún otra joven de compañera y lectora, ¿quién sabe...

¡Ah! Sin duda contestaría a su carta con las siguientes líneas.

Enviadme detalles acerca de vuestra posición y veré lo que puedo hacer.

Mercy se echó a reír amargamente.

Resueltamente iba a escribir brevemente, con las menos palabras posibles, un sencillo relato de los hechos.

No pudo trazar una línea sobre el papel.

Su imaginación se había dejado seducir

Esta mañana se ha enviado por tierra a Orio un cañón Krupp.

No ocurre novedad en la línea.

Esta tarde se ha presentado a la autoridad militar de la plaza un sargento carlista, que se ha entregado en uno de los puestos avanzados de la línea.

En el banquete de que tengo hablado antes, verificado el domingo en Bayona, asistieron de noventa a cien personas, entre ellas, además de Cabrera, el marqués de Manzanedo, duque de Santona, los jefes carlistas Polo, Rada y otros, así como las autoridades mencionadas antes, y buen número de personas que se han adherido a la patriótica conducta del solitario de Wemchwort.

Por el gobierno se ha ordenado se suspenda el cobro de las contribuciones mensuales impuestas a los carlistas que tienen hijos en la fección, tributo que aquí no había llegado a plantearse.

Tengo entendido que se han hecho algunas indicaciones a S. M. el rey para la adquisición del magnífico palacio que ha construido en esta privilegiada ciudad el opulento banquero Sr. Fretzer, palacio que no llegó a estrenar y que ha quedado en favor de sus herederos.

ARTES Y ESPECTÁCULOS

Merece los mayores aplausos la conducta observada por la empresa del concierto celebrado en el circo de Price a beneficio de las viudas de los fusilados en Olot, que entregó a las mismas el resultado íntegro de la venta de billetes.

La inauguración de la temporada de ópera italiana se ha verificado en Sevilla con *Polito*; Tamberliek y la señorita Fossa obtuvieron un éxito delirante, según dicen los periódicos de aquella capital.

En Zaragoza se ha cantado *Martha*, gustando mucho la Sra. Trillo y el señor Pons.

De Granada dicen que es posible vaya para las fiestas del *Cópus* al teatro Principal la célebre Adelina Patti.

La empresa del teatro Calderon de Valladolid ha contratado a la primera tiple Sra. D'Alberti, que ha actuado en Barcelona, la cual alternará con la Sra. Damiani.

En los primeros días de Abril llegará a Barcelona, para tomar parte en las funciones dramáticas de aquella capital, el actor D. Ricardo Calvo.

Las representaciones que había anunciadas en el teatro de Apolo no han podido comenzar el día señalado, por no haber llegado a Madrid el primer bajo de la compañía, a consecuencia de las dificultades con que hoy se tropieza en las vías de comunicación.

Damos las gracias al autor y a los editores de *Dos pillos* (Memorias de una duquesa) por el ejemplar que han tenido la bondad de remitirnos.

Leeremos con mucho gusto esta nueva producción de D. Ramon Ortega y Frias, novelista bien conocido.

El lunes próximo se verificará en el teatro Español el beneficio de doña Mati de Díez, poniéndose en escena *Muri Hernandez de la gallega*.

En la próxima corrida de toros se lidiarán bichos de Miura.

Hemos oído que el conocido actor don Antonio Vico ha tomado por su cuenta para la próxima temporada el teatro de Apolo.

Apoche se presentaron en el teatro de Novedades los tan anunciados hermanos Davenport, verificando el ejercicio (ó fenómeno como ellos dicen) del *Armario misterioso*.

Consiste en encerrarse dentro de un armario, después de haber sido atado,

con el cuadro de las ventajas que debía hallar en compañía de Lady Janet; se representaba la bella morada de Mablethorpe House; el bienestar y la vida elegante que allí se debía llevar.

Otra vez volvió a pensar en la buena fortuna que había perdido la señorita Roseberry muriéndose.

¡Desgraciada criatura!

Y todo esto por haber caído la bomba en la casa en lugar de haber caído en el patio.

¡Cruelles caprichos de la suerte!

Mercy arrojó de sí otra vez la carta y se puso a andar por el cuarto con impaciencia.

¡Oh! El medio de alejar estas imágenes perversas que la atormentaban.

Probó a pensar en diferentes cosas, pero su mente no se sujetaba en estas ideas inútiles y se fijaba sin cesar en el otro pensamiento.

Contemplaba su porvenir.

¿Cuáles serían las probabilidades de reposo y seguridad así que la guerra concluyese, si salía de ella viva?

La experiencia de lo pasado dibujaba de ante mano con una fidelidad irreproachable, delante de sus ojos, este lamentable cuadro.

Que ella fuese aquí o allí; que hiciese una cosa u otra; que probase todavía una vez el bien ó no lo probase, debía concluir esto de la misma manera.

Curiosidad y admiración producidas por su belleza; investigaciones hechas sobre su pasado; descubrimiento de su pasado; la sociedad muy enojada de conocerlo; suscribiendo generosamente por ella y siempre, siempre, el mismo resultado final.

La sombra funesta de su pasado falta la envolvía en una atmósfera deletérea que la tenía en aislamiento en medio de las demás mujeres.

a la vista del público, en cuyo armario hay una guitarra, un violín, una pandeleta y vacías campanillas. A los pocos segundos estos instrumentos comienzan a sonar, y cuando cesa el ruido y se abre el armario, los hermanos Davenport permanecen atados.

El público de Madrid, el más escéptico de Europa, tanto que si a nuestra vista se hiciera el milagro de los panes y los peces nos comeríamos peces y panes, y no creeríamos en el milagro, recibió a los hermanos Davenport con menos seriedad de la que el espiritismo se merece. La entrada un lleno inmenso.

En la Avenida del Emperador, sobre un terreno que antes perteneció al duque de Galtizia, se va a construir en París un hipódromo capaz para 10.000 personas; con el propósito de dar funciones en invierno y en verano. Según muestran los planos, la fachada es lindísima y supera en elevación y decorado al arco del Carrousel. Toda la parte escultural se ha trabajado sobre bronce.

El circo estará construido en fin de Julio próximo, y las funciones empezarán en Agosto.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 2.

FONDOS PÚBLICOS	Últ. precio	FONDOS PÚBLICOS	Últ. precio
3 por 100 interior.	17,75	Agosto de 2.000...	00,00
Pequeños.	17,8	Julio de 2.000...	00,00
Fin de mes vol.	17,85	Obras públicas...	00,00
3 por 100 exterior.	20,30	Madrid...	00,00
Materiales Tesoro.	00,00	Ferro-carriles...	31,10
B. del personal.	00,00	Idem nuevos...	3,60
Sisas del ayunt.	00,00	Idem de 20.000...	30,70
Obligac. munic.	00,00	Alar a Santander	00,00
Idem Ertanger.	00,00	Banco de España.	150,50
Billetes hipotec.	102,30		
Idem de Castilla.	00,00	CAMBIOS.	
Bonos del Tesoro.	49,95	Londres a 90 d. f.	48,70
Idem pequeños.	49,95	París a 90 d. f.	5,11
Rosa de Dep.	00,00	Burdeos, idem...	0,60
Abril de 4.000.	00,00		

DESCUENTOS

Cupones en tasa, último semestre a 023/4 daño. Idem de Julio de 1874, a 57 id.

Idem exteriores sin operaciones.

Idem de bonos del último semestre a 26 daño.

Valores amortizados de 19 a 20 por 100 daño.

Facturas de cupones a 43 por 100 daño.

SANTO DEL DIA 3.—San Ulpiano y San Benito Palermo.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado, donde continúa la novena de Jesús Sacramentado; a las diez habrá misa mayor con sermon que predicará don Juan Carús, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Pedro Carrasosa, terminando con solemne reserva.

En la iglesia del colegio de Loreto habrá al anochecer ejercicios con sermon que predicará don Juan Carús, terminando con la letanía y Salve cantada por las señoritas colegiales.

En la parroquia de San José habrá por la tarde ejercicios con manifiesto; sermon y Miserere al Santísimo Cristo del Desamparo.

En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés habrá por la noche ejercicios con sermon.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro ó la de las Escuelas Pías en San Antonio Abad.

ESPECTÁCULOS

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.º par.—La careajada. —Un inglés y un vizcaino.

CIRCO.—8.—T. 3.º impar.—La redoma encantada.

ZABUELA.—8 1/2.—T. 1.º.—El trono de Escocia.

VARIETADES.—8 1/2.—No era a ella.—La guía de forasteros.—El vecino de enfrente.—La herencia de un marino.

MARTÍN.—8.—Cohete.—Bendita seas!—Ni tanto ni tan calvo.—Lo que le falta a D. Juan.—Baile.

NOVEDADES.—8 1/2.—El arcadieno de San Gil.—Los hermanos Davenport.—Pobres mujeres!

ESLAVA.—8 1/2.—El mundo al revés.—El baile.—La jardinera.—La jaula de oro.—Cuadros dislocados.

ROMA.—8 1/2.—El tío Caniyitas.—El loco de la guardilla.—Empleo desconocido.

INFANTIL.—7 1/2.—La defensa de mi honor.—El loco y su mujer.—La idea en las Ventillas.—Las convulsiones de tía y sobrina.—Baile.

CAPELLANES.—8.—Barba-verde.—Una francesa en Madrid.—Tío y sobrina.—La barberilla de Lavapiés.—Tutor y pupilo.—Baile.—Cuadros vivos.

BRETON.—8 1/2.—El conde del Muro.—Ojo alerta.—Por ser corto de genio.—El loco de la guardilla.

Imp. de LA PUBLICIDAD, a cargo de M. Martínez calle de Bordadores, núm. 7.

La deshonra, aunque hubiese merecido el perdón a los ojos de Dios; la deshonra, señal indeleble a los ojos de todos.

Hacia tan sólo 25 años que había nacido; se hallaba en toda la fuerza de su juventud, en la primera época de la vida, y atendiendo al curso de la naturaleza, todavía le quedaban 50 años de vida.

Se detuvo a la cabecera de la cama; volvió a mirar el rostro de la muerta.

¿Por qué la bomba había tocado a la que estaba rica de esperanzas y había respetado a la que no tenía más que vergüenza y dolores?

Lo que ella misma había dicho a Gracia Roseberry le vino a la memoria.

—¡Si solamente tuviera tu suerte!... ¡Si sólo tuviera tu reputación y tu porvenir!...

LA AURORA, COMERCIO DE LENCERIA Y
Ligeros de moda de Martín García Labian-
calle de Postas, núm. 10, Madrid.—Holandas; ie-
tandas; retortas; plugasteles; mantelerías; colgad-
ras bordadas; merinos; muselinas y toda clase de
tejidos de lana; ehales y pañuelos de todas clases.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPA-
ña.—Variación de servicio desde Abril de 1873.
Línea trasatlántica para Puerto-Rico y Habana:
Salidas de Cádiz, el 30 de cada mes.—Id. de San-
tander, el 15 de id.—Id. de la Coruña, el 16 de
idem (escala).

Línea del litoral en combinación con las líneas
trasatlánticas: Salida de Barcelona el 29 para Va-
lencia, Alicante Cádiz, Coruña y Santander; y de
Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

Agentes: Cádiz, A. López y compañía; Barcelo-
na, D. Ripol y compañía; Santander, Pérez y Gar-
cía; Coruña, E. La Guardia; Valencia, Dart y com-
pañía; Alicante, Facs hermanos y compañía; Ma-
drid, Julian Moreno. Alcalá, 28.

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS
y despacho de comisiones de Felipe Barroeta, su-
cesor de los Sres. Payeras é hijo, calle de Alcalá,
núm. 16, Madrid.

TRATADO COMPLETO DE TENEDURIA DE
libros, por D. José María Dalmáu.—Un volumen
de 280 páginas al precio de 20 rs.

PASTA PECTORAL BORRELL.—LOS PRIME-
ros médicos han probado los excelentes resulta-
dos de esta preparación en las irritaciones y afe-
cciones del pecho, como catarros, asma, ronquera,
romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de
tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus
preparados, no hay que temer de su administra-
ción los peligrosos resultados de otras composicio-
nes pectorales anunciadas pomposamente.—Un de-
tallado prospecto indica el modo de usarse esta
pasta; caja, 5 rs.—Para el por mayor y con des-
cuento, dirigirse á BORRELL HERMANOS.

CHOCOLATES, CAFES Y TES.—COMPAÑIA
Colonial, proveedora efectiva de la Real Casa.—
Quince medallas de premio.—Depósito: calle Ma-
yor, 18 y 20, sucursal, Montera 8, Madrid.

LA GUINNALDA.—PERIODICO QUINCENAL
Dedicado al bello sexo.—Sección de labores.—
Modas.—Albums de dibujos para bordar.—Cole-
cción de medallones, letras y enlaces de todos ta-
maños para bordar á realce, etc., y á litografía.—
En Madrid 4 rs. al mes; en provincias 14 rs. trimes-
tre; 28 semestre; 50 al año. Ultramar 80 rs.

DILIGENCIAS A OVIEDO.—SERVICIO DIA-
rio. Billetes directos, Sr. Ramirez, Alcalá, nú-
mero 12.

AMOR DE PERDICION, NOVELA PORTUGUE-
sa, de Camilo Castello Branco, traducida al cas-
tellano por ***—Se vende á 4 rs. en Madrid y 5 en
provincias en las principales librerías. Los pedidos
pueden dirigirse á D. Manuel Fraga, San Agustín,
6, principal.

TINTURA DE ARNICA.—ESTE PREPARADO,
que ha merecido el apoyo de cuantos facultati-
vos le han usado y tan conocido del público por su
reconocida utilidad en donde quiera que se corra
un riesgo mas ó menos inminente, es hoy com-
páreo inseparable del militar, viajero, fabricante,
colegio, via férrea, etc. Hay frascos dispuestos
para el uso, con su instrucción, á 4, 8, 14 y 20 rs.
Depósito, farmacia de Hernandez, calle Mayor, 27
y 29, Madrid.

JARABE DE RABANO YODADO.—ESPECIAL
en las escrófulas, herpes, tumores, raquitis de los
niños, etc. Frascos de 6, 10 y 14 rs. Botica de San-
chez Ocaña, Atocha, núm. 35, frente á Relatores.

Obras que se hallan á la venta en la adminis-
tración de *La Guinialda y Episodios Nacio-*
nales, Barco, 2, Madrid.

Elementos de física al alcance de todo el mundo,
por D. Gumerindo Vicuña, catedrático de
la Universidad de Madrid.—Primera parte.
En 8.º mayor, 140 páginas con 47 grabados,
6 rs. en Madrid y 8 en provincias. Segunda
parte, *Calor*.—En 8.º mayor, con grabados
intercalados en el texto, á 6 rs. en Madrid
y 8 en provincias. Toda la obra constará de
tres partes, que podrán abonarse al recibir
las publicadas, á razón de 16 rs. en Madrid
y 18 en provincias.—Adoptada como texto
en la Escuela de Instituciones de Madrid, es
la primera Física elemental que está en ar-
monía con los más modernos adelantos de la
ciencia.

Teoría y cálculo de las máquinas de vapor y de
gas con arreglo á la Termodinámica, por don
Gumerindo Vicuña.—Un tomo con graba-
dos, edición de lujo, 30 rs. en Madrid y 32
en provincias.

El sitio de Bilbao, por un testigo ocular, con
un prólogo, por D. Gumerindo Vicuña.—
Madrid, imprenta de la Biblioteca de instruc-
ción y recreo. Un tomo en 8.º de 136 pági-
nas 8 rs. en Madrid y 10 en provincias.

Flores del alma, lectura en verso para las es-
cuelas, por D. J. Plácido Sansón.—Un tomo de
esmerada impresión. Precio, 4 rs.; doce
ejemplares de una vez, 36; veinticinco id., 65;
cincuenta id., 100.

Herida en el corazón, por D. J. Plácido San-
són.—Muy en breve verá la luz esta preciosa
y original novela, que constará de 194 pági-
nas próximamente y cuyo precio será de 4
reales en Madrid y 5 en provincias.

Los vascos, su país, su lengua, y el prin-
cipe L. L. Bonaparte, con notas, ilustraciones
y comprobantes, por D. Miguel Rodríguez-
Ferrer, con un prólogo de D. Antonio Cán-
ovas del Castillo. Un volumen en 4.º de 352
páginas. Su precio es 6 pesetas en Madrid y
7 en provincias.

Lecciones de geografía de España, escritas en
forma de diálogo y con las respuestas en
verso para uso de la infancia, por D. Ramiro
Mestre y Martínez.—Un tomo en 8.º de 64
páginas. Precio 2 rs.

Lecciones de la historia de España escritas en
forma de diálogo y con las respuestas en
verso para uso de la infancia, por D. Ramiro
Mestre y Martínez.—Un tomo en 8.º de 56
páginas. Precio 2 rs.

La educación de las niñas, por la historia de
las españolas ilustres, por D.ª Luciana Casil-
la Monreal, profesora de las Escuelas pú-
blicas de Madrid.—Precio 3 rs. en Madrid.

La guinialda de la inocencia, devocionario de
los niños, por D. Leon Carbonero y Sol.—
Edición 18.—Se vende encuadernado en tela
con plancha dorada al mínimo precio de 4 re-
ales en Madrid y 5 en provincias.

COMPANIA REAL INGLESA.

LINEA QUINCENAL REGULAR DE VAPORES-CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires,

TOCANDO MENSUALMENTE EN PERNAMBUCO Y BAHIA.

Estos magníficos vapores salen de la Coruña en 27, Carril en 27, Lisboa 13 y 29 de
cada mes.

Más de veinte años de navegación regular sin ningún siniestro que lamentar es la
mejor prueba de la seguridad con que se puede embarcar en estos vapores, que son los
más veloces que se conocen, y los precios los más razonables posibles.

Consignatarios: Coruña, D. Augusto Vila.—Carril, D. Juan Dodds.—Lisboa,
R. Kuowles y compañía.

MADRID, H. ATKINSON, AGENTE.

Para informes, pasajes y fletes oficinas de Elorrio hermanos, calle de Alcalá, nú-
mero 7, bajo.

LOS NIÑOS.—PRECIOSA PUBLICACION PARA
la infancia.—Un año, 40 rs. en Madrid y 50 en
provincias; seis meses, 22 rs. en Madrid y 28 en pro-
vincias. Administración, plaza de Matute, 2, libre-
ria. Las suscripciones de provincias deben dirigirse
con el importe, á D. C. Frontaura, director de *Los*
Niños, en el ob. de Matute, 2.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL DE SARRAZIN
Michel (en Aix, Francia).—Curación segura y
pronta de los reumatismos agudos y crónicos, gota,
lumbra en sciática, jaqueca, etc., etc.—10 francos
el frasco.—Un frasco basta en casi todos los casos.
Depósito-fábrica París, casa Dorvault y com-
pañía, Felipe Lefebvre y compañía, y en las principales
farmacias de cada villa; en Madrid Borrell her-
manos farmacéuticos, Puerta del Sol.

MÉTODO COMPLETO DE PIANO, POR VIGUE-
rie.—Nueva edición corregida, ordenada y au-
mentada, por D. José Gonzalo.—En esta nueva edi-
ción que del método de Viguier se ofrece al públi-
co ilustrado, han conseguido los editores que la obra
no contenga la aridez que se observa en otras de su
clase, y estimular desde el principio y en toda ella
al estudio, intercalando con los ejercicios indispen-
sables algunas piezas de baile y escogidos trozos de
las operas más aplaudidas, entre los que figuran la
romanza de *Marta*, la canción del paje del *Ballo in*
Maschera, y el wals de *Dinorah*. Véndese en el al-
macén de música de su editor y propietario D. Ma-
nuel Jimenez, calle de Bordadores, núm. 12, al pre-
cio de 60 rs. franco de porte en toda España. Las
señoras suscriptoras de *La Guinialda* y asiduos
lectores de los *Episodios Nacionales* podrán adqui-
rir este método remitiendo á su administrador,
Barco, 2, Madrid, sólo 30 rs.; pues según un con-
venio celebrado con el editor Sr. Jimenez, tanto este
método como cuantas piezas de música contiene
el catálogo de su casa, se facilitarán á esta empresa
con el 50 por 100 de rebaja.

BERTA, NOVELA ORIGINAL POR LA C.
Bde ***—Consta de dos tomos en 16.º, de 320-250
páginas respectivamente. Se halla de venta en las
principales librerías al precio de 5 rs. cada tomo en
Madrid y 6 en provincias, franco de porte. Los pe-
didos de ejemplares se dirigirán á D. Manuel Fra-
ga, administración de la *Revista de España*, calle
de San Agustín, núm. 6, principal.

ENSAYO SOBRE LA HISTORIA DE LA PRO-
piedad territorial de España, por D. Francisco
de Cárdenas, de la Academia de la Historia y de la
de Ciencias morales y políticas.—Consta el tomo I
de 520 páginas, al precio de 3 rs., en las principa-
les librerías y en la administración de la *Revista*
de España, San Agustín, 6, principal.

JARABE DE BREA CONCENTRADO. MUY
eficaz en los catarros de los bronquios, pulmon y
vejiga de la orina. Frascos de 6 y 12 rs. Botica de
Sanchez Ocaña, Atocha 35.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA,

PARA MANILA

El 6 de abril saldrá de Cádiz y el 14 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor
español.

IRURAC-BAT.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.
MADRID: HUERTAS, 9, SEGUNDO IZQUIERDA.

JARABE DEPURATIVO.—PODEROSO REGE-
nerador de la sangre en el vicio herpético y escro-
fuloso; admirable destructor del venéreo y reuma-
ticular por antiguos que sean. Frasco, 10 reales
botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de
Relatores.

LICOR ESTOMACAL DEL PARAISO.—ESTA
preparación, compuesta de plantas inofensivas,
no tiene rival para combatir los padecimientos que
proviene del estómago, como el dolor, acedías ó
vinagres, malas digestiones, saburras, inapeten-
cias, etc., etc.

Específico sin rival para curar el dolor de estó-
mago, si el enfermo tiene la constancia suficiente
en relación con el tiempo del padecimiento. El ha-
ber observado durante algunos años y con muchos
enfermos, sus excelentes propiedades en todos los
padecimientos del estómago, pues al que no le ha
curado radicalmente, ya por el mucho tiempo que
venía padeciendo, ya por otras causas ajenas al pa-
decimiento, le ha aliviado extraordinariamente,
y con su uso de vez en cuando se encuentra como
si no tuviera tal padecimiento, viendo tan buenos
resultados, en la persuasión de hacer un gran be-
neficio á los que por desgracia les aqueja este padeci-
miento, no he dudado en hacerle público. Frasco
para 32 tomas, con su instrucción, 24 rs. En Madrid,
farmacia de su autor, Abada, 22.

CONTRA LOMBRICES.—SE RECOMIENDA
muy eficazmente el jarabe preparado por San-
chez Ocaña, por sus maravillosos resultados en ex-
pulsar toda clase de gusanos intestinales, que tanto
padecen la mayoría de los niños. Frasco, 4 y 6 rs.
Atocha, 35, botica.

TALLER DE PINTURAS.—SE PINTAN PUER-
tas, ventanas y balcones de fino y temple, se ha-
cen rótulos de varias clases, se charolan habita-
ciones, se hacen ajustes alzados de dicho arte, se sale
fuera; todo con prontitud y economía. Ofrece su
antiguo taller, calle del Olivo, 19, tienda.

COCINAS Y ESTUFAS DE HIERRO.—SE CO-
locan á domicilio, se repasan y limpian.—Ban-
cos sillas, veladores y otros artículos de jardín.—
Fundición de las Penuelas Arenal, 16 (frente á
San Ginés).—Guillermo Duthu.

HELICINA VEGETAL CONTRA LA TOS.—ES-
te medicamento no tiene rival para combatir
con prontitud y energía toda clase de toses, curan-
do la catarral en veinticuatro horas, y siendo de
una acción especial para la *tos ferina* de los niños.
Hay jarabe á 12 y 22 rs. frasco; pastillas á 12 rs.
caja, y píldoras á 10 y 18 rs. caja. Farmacia de
Perez Negro, Ruda, 14, y Poncejos, 6.

LA IMPERIAL.—GRAN ALMACEN DE CALZA-
do de Juan Agudo.—En este acreditado estable-
cimiento hallarán los parroquianos gran surtido de
botinas de todas clases y precios para caballeros,
señoras y niños. Hay gran variedad de todas clases
de zapatillas.—Preciados, 4. Se remiten á provin-
cia aunque sea en grande escala.

LA LOBA MARINA.

Especialidad en juegos y juguetes, gran surtido en cadenas, guarda-pelos, pen-
dientes, sortijas, alfileres y medios aderezos de oro y de doble.
Depósito especial de navajas, cuchillos y cubiertos de metal blanco Mon-
tera, 22.

ASMA, TOS, CATARRO Y TISIS.

Las píldoras anticatarrales de Franklin son de un éxito seguro, eficaz é infalible
para el alivio y cura de estas dolencias.—Caja con su instrucción, 20 rs.

ANTHERPETICO SIN RIVAL.

Las píldoras de Larra son el específico probado y de grandes resultados contra las
afecciones herpéticas, tanto internas como externas.—Caja y método, 16 rs.

CELEBRES PILDORAS INGLESES.

Especiales contra las hemorragias y leucorreas ó flores blancas y en competencia
con las cápsulas Mothes, bolos del Dr. Albert, etc. Gran aceptación.—Caja y explica-
ción, 18 rs.

ENOLADO TONICO ESTOMACAL.

Este vino de grande utilidad para todos los convalecientes y personas débiles en
general, es de un sabor grato al paladar y puede usarse sin inconveniente aun por
los más sanos y robustos.—Botella, 20 rs.

FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DEL ANGEL, 3, MADRID.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

PREPARADA AL VAPOR.

Este preparado, tan usado en la estación presente, como atemperante y depurati-
vo de la sangre, se expende en este establecimiento al precio de 10 rs. frasco, con su
correspondiente instrucción para el uso.

También encontrará el público la Panacea Swaine, la Zarza Bristol, Rob Laffec-
teur, Enolaturó Padró y otros depurativos antisifilíticos.

FARMACIA DE R. HERNANDEZ, MAYOR, 27 y 29, MADRID.

PASTILLAS Y JARABES NACIONALES Y EXTRANJEROS

EN EL

LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA DE FARMACIA

DEL SEÑOR MORENO MIQUEL, ARENAL, 21

PASTILLAS.	Rs. caja.	JARABES.	Rs. frasco.
Balsámicas pectorales Regnault.	10	De hipofosfite Chuchi.	24
Pectorales Caracoles.	10	Rábano yodado Grimault.	20
Contra la tisis, de Belmet.	30	Brea pectoral Leido.	18
Pepsina Haimau.	16	Antinerviosos de Laroze.	18
Refrescantes Tamar-India.	12	Idem con bromuro yodurado.	24
Pectorales Nabé Arabia.	10	Digital Labelouye.	16
Clorato potasa Dethan.	16	Quina ferruginosa.	16
Toquiam de China para la tisis		Berthe á la Codeina.	16
y afecciones de pecho á 20,		Lagasse savia pino.	16
30 y.	40		

NOTA. Surtido completo de medicamentos (granulos) dosimétricos á base de al-
caloides desde medio miligramo á cinco centigramos de Bourgrave. Botiquines con
los principales de ellos.

La casa se encarga de las remesas á cualquier parte de la Península y Ultramar
con descuento proporcionado al pedido.

MÚSICA Y PIANOS

DE PABLO MARTIN,

HIJO DE CASIMIRO MARTIN, EDITOR.—PLAZA DE SANTA ANA, 12.

En este nuevo establecimiento hallarán los señores profesores y aficionados un
gran surtido de obras de todas clases, de los mejores autores españoles y extranjeros,
así como una especialidad en música de zarzuela.

NOVEDADES MUSICALES:

Aida, El barberillo de Lavapiés, Adriana Angot, Los Azabaches, habanera; *Ingrata*,
polka-mazurka con letra; 2.ª *Polonesa* de Marqués, *Sangre de Viena*, walses de
Strauss; *El desierto de hielo*, recitado, etc., etc.

LA PUBLICIDAD

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE LAS FUENTES, NÚMERO 7, PRINCIPAL

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid.—Un mes.	8 rs. vn.
Provincias.—Trimestre.	24
Ultramar y extranjero.—Trimestre.	60
Número suelto, dos cuartos.—Venta y envío de paquetes, comunicados, inser- ciones y anuncios á precios convencionales.	

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración del periódico y en las principales librerías de Madrid y
provincias.

El pago ha de verificarse en metálico, ó remitiendo letra ó libranza de fácil cobro.

La correspondencia debe dirigirse al Administrador de **La Publicidad**, calle
de las Fuentes, núm. 7, principal.